

3863-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas con tres minutos del dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno.
Proceso de conformación de estructuras del partido CIUDADANOS POR EL BIEN COMUN en el cantón HOJANCHA de la provincia GUANACASTE.

Mediante auto 3687-DRPP-2021 de las nueve horas con treinta y uno minutos del doce de octubre de dos mil veintiuno, este Departamento comunicó al partido político que el cantón de Hojancha se encontraba inconsistente, debido a las designaciones en ausencia de Álvaro Rodríguez Paniagua, cédula de identidad 501320792, como presidente suplente y delegado territorial propietario; Eva Hrbañ Sklenkova, cédula de identidad 801140989, como secretaria suplente y delegada territorial propietaria; José Carlos Rodríguez Mejías, cédula de identidad 503610204, como tesorero suplente y Luis Alonso López Orias, cédula de identidad 113420782, como fiscal propietario. Además, Soleida Bogantes Porras, cédula de identidad 203010967, designada como secretaria propietaria y delegada territorial propietaria, presentaba doble militancia con el partido Accesibilidad sin Exclusión.

Posteriormente, en fecha dieciocho de octubre del dos mil veintiuno, se presentaron ante la Oficina Regional del Tribunal Supremo de Elecciones en Golfito las cartas de aceptación de los señores Rodríguez Paniagua, Hrbañ Sklenkova, Rodríguez Mejías y López Orias, a los cargos en mención, subsanando de forma parcial las inconsistencias señaladas.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE
CANTON HOJANCHA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503060608	CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ BOGANTES	PRESIDENTE PROPIETARIO
503480689	DIEGO ELIAS RODRIGUEZ BOGANTES	TESORERO PROPIETARIO
501320792	ALVARO RODRIGUEZ PANIAGUA	PRESIDENTE SUPLENTE
801140989	EVA HRBAÑ SKLENKOVA	SECRETARIO SUPLENTE
503610204	JOSE CARLOS RODRIGUEZ MEJIAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
113420782	LUIS ALONSO LOPEZ ORIAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

501320792	ALVARO RODRIGUEZ PANIAGUA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503060608	CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ BOGANTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
503480689	DIEGO ELIAS RODRIGUEZ BOGANTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
801140989	EVA HRBAÑ SKLENKOVA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Observación: Persisten la inconsistencia señalada mediante 3687-DRPP-2021, con respecto a la doble militancia de Soleida Bogantes Porras, designada como secretaria propietaria y delegada territorial propietaria.

Se recuerda que previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado las estructuras cantonales; pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento supra citado.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/mch/vcm/kfm
C.: Exp. n.º , partido CIUDADANOS POR EL BIEN COMUN
Ref., No.: 12790, 20948 -2021